



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 2.216.-

VISTO:

El Expediente C. M. N° 08337-1; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rafaela, en su función de promover la producción de conocimientos y la difusión de los avances científicos y tecnológicos de vanguardia, ha organizado en forma conjunta con sus alumnos la jornada "Fronteras, Conectando Conocimientos".

Que el objetivo es gestar un ámbito de formación para alumnos, graduados, investigadores y profesionales de la ingeniería y estimular el intercambio de ideas.

Que asimismo los participantes tendrán la posibilidad de tomar conocimiento acerca de las novedades en equipamientos que existen en el país y su impacto en la forma de resolver los nuevos desafíos tecnológicos.

Que los oradores son importantes referentes nacionales en temas que se encuentran en las fronteras del conocimiento.

Que el evento se llevará a cabo el jueves 8 de junio en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rafaela, sede Acuña 49, a partir de las 08:00 hs.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1º) Declárese de Interés Municipal la jornada "Fronteras, Conectando Conocimientos", organizada por el Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rafaela.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 2º) Envíese copia a la Secretaría de Educación y al Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rafaela.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ///
RAFAELA, al primer día del mes
de junio del año dos mil diecisiete.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela